

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ NO. 2 COL. CENTRO DELEGACIÓN CUAUHTEMOCCP. 06080, D.F.

R.F.C. SCJ-950204-6P5

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES

BOLIVAR No. 30, 40. PISO COL. CENTRO C.P. 06000, MEXICO D.F. TELS. 4113-1000 EXT. 5704, 5710, 5305, 5706 FAX. 5130-1750

DIRECCIÓN DE ALMACENES

CALZ. IGNACIO ZARAGOZA No. 1340 COL. JUAN ESCUTIA, C.P. 0910, MEXICO D.F. TELS. 5701-2036 Y 5763-7883

CONTRATO SIMPLIFICADO

50210180

EN SUS REMISIONES, FACTURAS Y CORRESPONDENCIA FAVOR DE ANOTAR ESTE NÚMERO DE DOCUMENTO

S001

PROVEEDOR: SATÉLITES MEXICANOS, S.A. DE C.V. / CALLE PASEO DE LA REFORMA No. 222 , PISO 20 Y 21 COL. JUÁREZ, MÉXICO, D.F., 06600 / 2629 5838, 2628 5845 /					
FECHA DEL DOCUMENTO 04/05/2021	FORMA DE PAGO 15 días hábiles.	OBSERVACIONES Oficio DGJTV/0026/2021			
FECHA DE ENTREGA 8 meses	LUGAR DE ENTREGA	alle Républica del Salvador 56, Alcaldía Cuauhtémoc 06060, MX,			

Pos. Clave Articulo C	Cantidad Unidad	Descripción	P. Unitario	Importe Total
10		Servicio de uso de segmento satelital OBSERVACIONES Servicio de segmento satelital ocasional bajo demanda y conforme a las necesidades de la Dirección General de Justicia TV, hasta el 31 de diciembre de 2021. Se estima el uso de 3 eventos de 60 minutos cada uno, Segmento Satelital Ocasional con Ancho de Banda de 9.0 MHz en Banda C de Satélite E113WA. Precio unitario por evento: 256 USD antes de IVA 1. Las especificaciones técnicas de los servicios serán conforme a la propuesta técnica de fecha 15 de abril de 2021. 2. Plazo de los servicios: A partir de la notificación de la adjudicación al 31 de diciembre de 2021. Conforme a las necesidades de la DGCJTV. 3. Tipo de Procedimiento: Adjudicación Directa. 4. Número de procedimiento: Adjudicación Directa. 4. Número de procedimiento: AD/MIN/DGRM/78/2021. 5. Clasificación: Mínima 6. Fundamento de autorización: Artículos 43 fracción V, 46, 47 fracción IV, 95, 96 del Acuerdo General de Administración XIV/2019 del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. 7. Organo que autoriza: Director de Adjudicaciones Directas y Excepciones. 8. Fecha de autorización: 3 de mayo de 2021. 9. Unidad responsable UR: 21310950S0010001 "Dirección General de Justicia TV", Partida presupuestaria: La erogación que implica esta contratación se realiza con cargo de la partida: 31701 "Servicio de Conducción de Señales Analógicas y Digitales" 10. Area solicitante: Dirección General de Justicia TV, mediante oficio DGJTV/0026/2021, de fecha 22 de febrero de 2021. 11. Administrador del contrato: La "Suprema Corte" designa como administrador del presente contrato al Ing. Manuel Palacios González, quien supervisará su estricto cumplimiento; en consecuencia, deberá revisar e inspeccionar las actividades que desempeñe el "Proveedor o Prestador de Servicios", así como girar las instrucciones que considere oportunas y verificar que los bienes o servicios, objeto de este contrato, cumplan con las especificaciones señaladas en el presente instrumento. Contratación	768.00	768.00
IMPORTE CON LETRA OCHOCIENTOS NOVENTA DÓLARES 88/100. USD			Subtotal I.V.A.	768.00 122.88

LIC. LUIS FERNANDO CASTRO VIEYRA SUBDIRECTOR GENERAL DE CONTRATACIONES

LIC. OMAR GARCÍA MORALES **DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES**